Angreso: freuer 16/8/12 Lutter: Lunes 20-8-12

8:15

Ne vino

Lorge Delgole

Dirección de Avaluos Catastro



2622511-092191369
Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

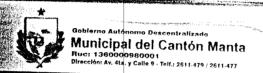
AVdi	uos catastro		Calle 9 y Av. 4	relef.: 2611-471 - 26	511-479 Fax: 2611-714 gov.ec
У	Registros				30116
		FORMULAR	IO DE RECL	_AMO	
					lo. 000000001
	Cedula				,
	Clave Catastral	102 02010 Delando Pa	56-06	68	
	Nombre:	Delando Pa	redes Ceru	s y Sw.	
		D			
			Rubros:		
	Impuesto Principal				
	6) 5 15 1				
	Solar no Edificado	. 1			
	ontribucion Mejoras				
C	of the pactor we jor as	•			
	Tasa de Seguridad				
		och	Souls.		
Reclam	10:	Cary	racecle		
		> foul Del	udr		
 		Firm	del Usuario		
	Elaborado Por:				
Inform	e Inspector:				
	-				
		Firma	del Inspector		
Inform	e de aprobacion:				
		Firma del Direct	or de Avaluos y	Catastro	

TITULO DE CREDITO

000079801

			<u></u>			8/15/2012 10:37	
CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN A		AÑO CONTROL	TITULO N°	
7			EDIF. EL VIGIA E-5	2012	37776	79801	
1-02-02-01-068	15,00	\$ 9.000,00	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
DELCADO PARECES OFFI		C.C. / R.U.C.		VALOR	REBAJAS(-)		
		1306704824	CONCEPTO	PÁRCIAL		VALOR A PAGAR	
8/15/2012 12:00 RIERA ROSARIO SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Costa Judicial				
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,70	\$ 0,18	\$ 2,88	
			Interes por Mora				
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 1,29		\$ 1,29	
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 6,73		\$6,73	
ACRES (Company)			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,90		\$ 0,90	
. '			TOTAL A PAGAR			\$ 11,80	
No. 2			VALOR PAGADO			\$ 11,80	
		[SALDO		<u> </u>	\$ 0.00	

CHARLET WOO I E VEDING



TITULO DE CREDITO No. 000079802

8/15/2012 10:37 CÓDIGO CATASTRAL AVALUO COMERCIAL DIRECCIÓN Area AÑO CONTROL TITULO N° EDIFICIO EL VIGIA D-1002 A 2012 37778 79802 1-02-02-01-056 \$ 39.497.60 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS NOMBRE O RAZÓN SOCIAL C.C. / R.U.C. VALOR A PAGAR REBAJAS(-) RECARGOS(+) VALOR CONCEPTO DELGADO PAREDES CESAR Y SRA PARCIAL 8/15/2012 12:00 RIERA ROSARIO Costa Judicia lote se encuentra registrado como 3ra edad Interes por Mora SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY MEJORAS A PARTIR 201 \$ 1,00 MEJORAS HASTA 2010 \$ 51,41 \$ 51,41 TASA DE SEGURIDAD \$ 7,90 \$ 7,90 TOTAL A PAGAR \$ 60,31 VALOR PAGADO \$ 60,31 \$ 0,00

CANCELADO 1 5 AGO 7017 SALDO

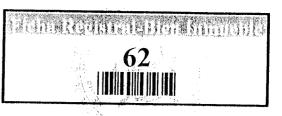




REGISTRO DE LA PROPIEDAD Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Manta



Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 62:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura:

viernes, 22 de febrero de 2008

Parroquia:

Manta

Tipo de Predio: Urbano Cod.Catastral/Rol/Ident.Predial:

LINDEROS REGISTRALES:

El Departamento N.- Novecientos dos- A ubicado en el décimo piso de departamentos de la Torre A del Edificio El Vigía de esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: El malecón de la Ciudad de Manta. POR EL SUR: El Parqueadero del Edificio.POR EL ESTE: El departamento novecientos uno- A de propiedad del mismo vendedor Dr. Gabriel Rendón Villafuerte; y POR EL OESTE: El área de la piscina del edificio, lo que da un área total de: CIENTO TREINTA Y TRES PUNTO NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS y representa una alícuota de un entero tres mil ciento ochenta diez milésimas por ciento con relación al edificio el vigía de esta Ciudad de Manta. SOLVENCIA: EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITOS SE ENCUENTRA LIBRE DE

Α RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro Acto Número y fecha de inscripción Folio Inicial Compra Venta Compraventa 1.034 03/06/1993 739 Compra Venta Testamento Abierto 3.043 31/10/2011 53.000

A

M

2.020

d, e

E

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

G

Inscrito el : | jueves, 03 de junio de 1993

Tomo: Folio Inicial:

- Folio Final: 740 Número de Inscripción: 1.034 Número de Repertorio:

V

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón:

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de junio de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a .- Observaciones:

El Departamento N.- Novecientos dos- A ubicado en el décimo piso de departamentos de la Torre A del Edificio El

C i u d a · d

V i $g \mid f$ a d e e s t a b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

> Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Comprador 80-0000000041333 Delgado Paredes Cesar Augusto

Comprador 80-000000041334 Santos Alarcon Maria Hipolita

Vendedor 80-0000000041332 Joniaux Beatriz

Vendedor 80-0000000041331 Rendon Villafuerte Gabriel Estado Civil Domicilio Casado Manta Casado Manta Casado Manta Casado Manta

Inscrito el: lunes, 31 de octubre de 2011

Folio Inicial: 53.000 Tomo:

Número de Inscripción: 3.043

Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de julio de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

0 E

E В 1

Λ

R

El testador Sr. César Augusto Delgado Paredes está casado con la Sra. María Hipólita Santos Alarcon, que en unión con su cónyuge han procreado tres hijos llamados César Roberto, Joseph Henry, William Luis Delgado Santos. Departamento signado con el número 902- A en décimo piso con el no. 1002, del Edificio El vigía del Cantón M

- Folio Final: 53.025

Un estacionamiento signado con el no. Cinco en el mismo edificio El vigia. Lote de terreno ubicado en el Sitio Piedra Larga en las inmediaciones de la Playa de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta. Actualmente este predio se encuentra vendido con fecha enero 14 del 2.011, a Favor de Distribuidora i

Α i t o

Un vehículo marca chevrolet, color blanco año 2007. Testador tiene a bien en legar a FAVOR DE SU HIJO EL SEÑOR JOSEPH HENRY DELGADO SANTOS, le Parte que le correspondería después de su muerte, de los bienes enumerados en la cláusula precedente, es decir que lo señala como único y universal herederos de la parte que le corresponde como dueño de su acervo matrimonial. CONDICION DE CUMPLIMIENTO PARA PODER ACCEDER AL LEGADO UNIVERSAL. El testador, en pleno conocimiento de lo actuado y conociendo a la perfección los derechos que adquiere el legatorio una vez en posesión de lo aquí establecido, obviamente produciéndose su muerte; dispone que " Para que el Legatorio tome posesión de lo aquí testado en su favor, pese al hecho de ser declarado en este instrumento heredero universa,l deberá producirse el fallecimiento previo de su señora madre, esto es de la Sra. María Hipolita Santos Alarcon;" luego de verificar este hecho, podrá acceder libre y voluntariamente al legado de este instrumento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Domicilio Estado Civil Nombre y/o Razón Social Cédula o R.U.C. (Ninguno) Manta 80-000000056197 Delgado Santos Joseph Henry Beneficiario Manta Casado 80-000000041333 Delgado Paredes Cesar Augusto Testador

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Folio final: Folio Inicial: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Libro: 748 749 28-abr-1982 480 Compra Venta 740₅ 739 03-jun-1993 1034 Compra Venta 40328 40304 21-dic-2006 2901 Compra Venta

Certificación impresa por: Laur

Ficha Registral: 62

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS: Número de Inscripciones | Libro Número de Inscripciones Compra Venta Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica. Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida. Emitido a las: 14:26:28 del jueves, 16 de agosto de 2012

A petición de: Mog. Anu Santanu Elaborado por Laura Carmen Figua Pincay 130635712-8 SAbg. Jaime E Delgado Intriago

CANTON WUNCE Manabi Ecologic

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la

*



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD REGIONAL MANABI

Manta, 16 de agosto del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **DELGADO PAREDES CESAR AUGUSTO** con número de **cédula 130670482-4** se encuentran registrados como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **301846, el** mismo que **NO** mantiene deuda **con la empresa**.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez. ATENCION AL CLIENTE

CREL S.A.

TYENCION AL CLIENTE